ACTA No

FECHA: Bogotá, 09 de noviembre de 2022

HORA: 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.

TEMA: Seguimiento al servicio.

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

DESARROLLO:

Siendo las 6:00 p.m. del día 09 de noviembre del 2022, se arriba al Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca con el objetivo de realizar visita supervisión por parte del profesional Luis Felipe Alarcon García y Rosario Rodríguez Rincón profesional en seguimiento nutricional, así como a la operación del servido. Se realiza el ingreso acatando los protocolos de bioseguridad establecidos en el marco de la pandemia provocada por el Covid-19. Posterior a esto se realiza la presentación con la persona que atiende la visita la profesional Ivon Campos Rey (Psicóloga).

1.Se inicia el seguimiento nutricional ingresando al área de cocina con los elementos exigidos por la norma, se verifica que la minuta patrón, gramajes dan cumplimiento a los ciclos de menú, cumpliendo con la calidad del servicio.

2. Se evidencia el cumplimiento técnico el uso de utensilios y gramera para un mejor manejo de la calidad del servicio y del servido de alimentos.

3. Se evidencia el cumplimiento del almacenamiento en seco, como el cumplimiento de las normas básicas de rotulado y diligenciamiento de formatos.

4. Se realiza un seguimiento a las actividades realizadas por parte del componente técnico de nutrición, el cual logra evidenciar que cumple con el plan de capacitación establecido por el centro de cuidado transitorio.

5. Se verifica las capacitaciones y socializaciones que se realizaron en el mes de octubre dando cumplimiento al documento técnico establecido para el seguimiento técnico.

Powered by CamScanner

Observaciones
1. La minuta debe de estar desglosada y grande. 2. Se observa que no es fácil visualizar la minuta patrón y el peso servido.

Siendo las 8:00 p.m. se realiza la socialización completa del acta a la profesional Ivon Campos Rey psicóloga del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.

CONVOCATORIA. No Aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ivon Campos Rey	Psicologa	Centro Transitorio Cundinamarca	
LUIS FELIPE ALARCÓN GARCÍA	Apoyo a la supervisión SLIS Puente Aranda	Subdirección Puente Aranda y Antonio Nariño	
Rosario Rodríguez Rincón	Nutricionista PA-AN	Subdirección Puente Aranda y Antonio Nariño	

Elaboró: Luis Felipe Alarcon García – Profesional Equipo para la Supervisión Subdirección Local Puente Aranda Antonio Nariño.

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: 09/11/2022

HORA: 09:00 a.m.

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

TEMA: Acompañamiento y asistencia técnica a la prestación del servicio social

ASISTENTES:

- Yeiny Martínez – Coordinadora Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca
- Oscar Fernando Ríos Parra – Profesional equipo Técnico Subdirección para la Vejez

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y socialización motivo de la visita
2. Observaciones área de cocina
3. Enfermería, áreas comunes y demás espacios del centro
4. Compromisos

DESARROLLO:

1. Saludo, socialización motivo de la visita y recorrido por las instalaciones (dormitorios)

Inicio de la visita a las 09:00 a.m. se informa que el propósito de esta visita es brindar acompañamiento y asistencia técnica a la prestación de la modalidad de atención. Particularmente, observación a las condiciones generales del área de cocina, alojamiento, enfermería, así como a las demás áreas del centro. Una vez realizado el saludo se hace un recorrido general por las instalaciones. Las personas mayores permanecen en planta primer piso, bajo el acompañamiento del talento humano y en actividades dirigidas por parte del equipo profesional. La cobertura atendida actualmente es de 50 personas mayores, en la visita se logró identificar que estás son atendidas por el talento humano requerido.

2. Observaciones área de cocina.

Las personas de cocina se encuentran con los implementos necesarios para realizar su labor. Los productos cárnicos, lácteos y otros no presentan ninguna novedad y su fecha de vencimiento se encuentran dentro de los términos requeridos. Se verifica los alimentos preparados en el almuerzo y estos corresponden alo establecido por la minuta patrón para el dia correspondiente. Se hace

Powered by CamScanner

una revisión aleatoria del gramaje de porciones servidas y estas presentan el peso requerido según la dieta de la persona mayor. Se verifica las neveras de congelación y refrigeración y estás se encuentran en su temperatura sugerida y el formato de control está diligenciado con fecha 09/11/2022. La estufa y demás utensilios se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección. No se evidencia de frutas en proceso de sobremaduración. En zona de almacenamiento de alimentos se hace revisión de los productos y estos también se encuentran debidamente rotulados y con las fechas de vencimiento respectivas.

3. Enfermería, áreas comunes y demás espacios del centro

Se hace revisión de botiquín de primeros auxilios y este se encuentra ajustado acorde a lo a las exigencias normativas. En el área de archivo se identifica las historias sociales en cajas debidamente señalizadas. Se realiza revisión aleatoria de algunas historias sociales, particularmente el diligenciamiento de las fichas SIRBE, no se encuentran novedades significativas. En todo caso, se recuerda que tanto el concepto profesional y la descripción de la problemática debe dar cuenta del cumplimiento de criterios de la persona mayor que se registra.

4. Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
• Continuar manteniendo una revisión constante de las fechas de vencimiento de los alimentos, así como los procesos de limpieza y desinfección del área de cocina y de todos los elementos que allí se usan. De igual modo, hacer seguimiento permanente de frutas para que estas no generen procesos de sobremaduración.	Coordinación y equipo de trabajo	Inmediata y permanentemente

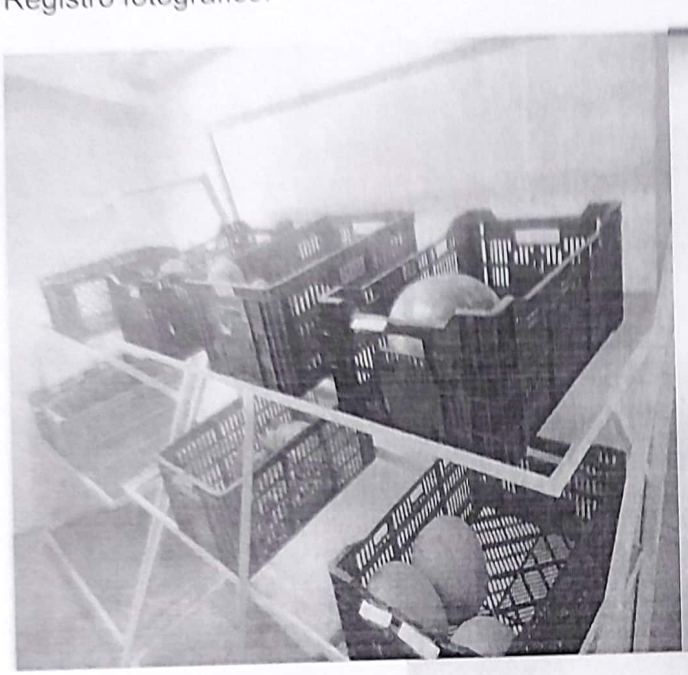
En constancia de lo anterior firman:

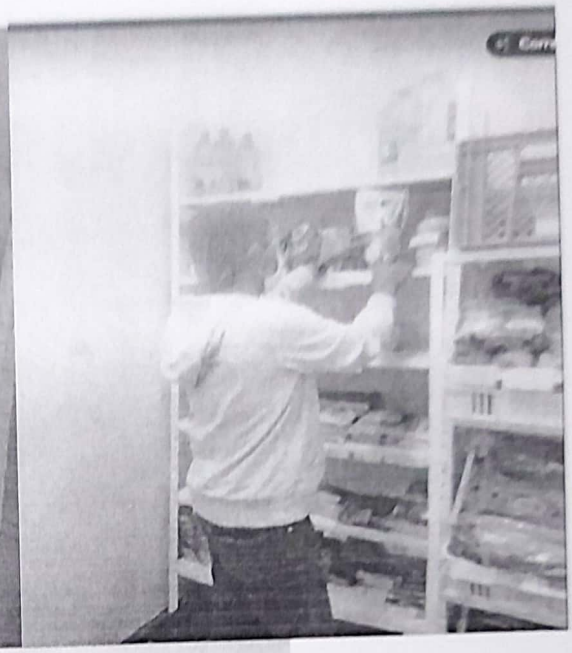
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Oscar Fernando Ríos	Contratista	Sub. Vejez	
Yeiny Martínez	Coordinadora	CCT Cundinamarca	

Anexos: registro fotográfico.
Elaboró: Oscar Fernando Ríos Parra

Powered by CamScanner

Registro fotográfico:







Powered by CamScanner

ACTA No

FECHA: Bogotá, 10 de noviembre de 2022

HORA: 11:20 a.m. – :00 p.m.

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.

TEMA: Seguimiento al servicio.

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

DESARROLLO:

Siendo las 11:20 p.m. del día 10 de noviembre del 2022, se arriba al Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca con el objetivo de realizar visita supervisión por parte del profesional Luis Felipe Alarcon García, así como a la operación del servido. Se realiza el ingreso acatando los protocolos de bioseguridad establecidos en el marco de la pandemia provocada por el Covid-19. Posterior a esto se realiza la presentación con la persona que atiende la visita la profesional Ivon Campos Rey (Psicóloga).

1.Se inicia el recorrido por la planta inferior donde se observa que se cumple con el mantenimiento correctivo necesario para las instalaciones.

2. Se continua por la planta superior, se verifica que las camas cumplan con el aseo y cuidado necesario para el servicio.

3. se realiza la verificación del cronograma del talento humano para el servicio noche, el cual se observa un total de 8 personas para el servicio.

4. Se verifica el personal para el servicio de alimentos cuente con el necesario para el servicio.

Siendo las 7:00 p.m. se realiza la socialización completa del acta a la profesional Ivon Campos Rey psicóloga del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.

CONVOCATORIA. No Aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Powered by CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ivon Campos Rey	Psicologa	Centro Transitorio Cundinamarca	
LUIS FELIPE ALARCÓN GARCÍA	Apoyo a la supervisión SLIS Puente Aranda	Subdirección Puente Aranda y Antonio Nariño	

Elaboró: Luis Felipe Alarcon García – Profesional Equipo para la Supervisión Subdirección Local Puente Aranda Antonio Nariño.

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, noviembre 15 de 2022.

HORA: 9:00 am

LUGAR: Salón salud primer piso: CAIDSG Sebastián Romero
Dirección: Calle 31 No. 17-49

TEMA: Asistencia técnica toma de signos vitales y signos de alarma - Resolución 2139 de 2022

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia técnica en toma de signos vitales y signos de alarma.
2. Asistencia técnica Resolución 2139 de 2022 certificado de discapacidad.

DESARROLLO:

1. Cualificación en toma de signos vitales y signos de alarma.

Siendo las 09:00 am la profesional Viviana Bernal dan inicio a la reunión de cualificación con el equipo delegado de todas las unidades operativas de los centros de Cuidado Transitorio (coordinadores y auxiliares de enfermería). Se da inicio a la reunión con el tema de prevención de caídas en el cual se informe que:

- Definiciones generales
- Signos Vitales
- Protocolo de toma de signos vitales
- Evaluación secundaria

Powered by CamScanner

La BO

CUALIFICACION EN TOMA DE SIGNOS VITALES A LA PERSONA ADULTO MAYOR

OBJETIVO

- Obtener información necesaria y precisa sobre la condición actual del paciente a través de la toma adecuada de signos vitales.

DEFINICION ENVEJECIMIENTO: "El conjunto de modificacionesmorfológicasy fisiológicasque tienen lugar paulatina y gradualmente como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos"

DEFINICIONES

SIGNOS VITALES: Son los fenómenos o manifestaciones objetivas que se pueden percibir y medir en un organismo vivo, en una forma constante.

FRECUENCIA CARDIACA Es la expansión rítmica de una arteria producida por el paso de la sangre bombeada por el

FRECUENCIA RESPIRATORIA: Son los Movimientos del tórax, que se produce al respirar. PESO: Es la medición de la masa corporal del individuo.

TENSIÓN ARTERIAL: es la fuerza ejercida por la sangre contra las paredes de las arterias a medida que fluyen por ella

TEMPERATURA

- Limpiar el termómetro con solución antiséptica de superficies antes de utilizarlo.
- Observar que el termómetro este en perfectas condiciones.

Temperatura

Rangos

- Afebril o normal 36.537.5° C.
- Hipotermia, cuando la temperatura corporal es inferior a los 36.5° C.
- Febrícula, cuando la temperatura es de 37.537.9° C.

FRECUENCIA CARDICA

Precauciones

- El paciente debe estar en reposo
- - En caso de encontrar cifras anormales, compare la cifra obtenida por pulso con la auscultación directa con fonendoscopio.

Materiales

Frecuencia cardiaca

- Se toma con un estetoscopio (o colocando el oído sobre el punto citado) el cual se coloca a la altura del quinto espacio intercostal en la línea media clavicular, es decir, a la altura del pezón izquierdo inclinándolo un poco hacia la izquierda, al igual que la frecuencia

Procedimiento

- -Toma por pulso
- Lavarse las manos previamente según protocolo de lavado de manos.
- Localice el pulso radial o femoral del paciente.
- Contabilice un minuto completo de conteo con reloj.

Como Tomar el Pulso

Rango Valores Normales

HOMBRES: VALORES DE REFERENCIA PULSACIONES EN REPOSO POR MINUTO

EDAD (AÑOS)	INADECUADO (PPM)	NORMAL (PPM)	BUENO (PPM)	EXCELENTE (PPM)
20 - 29	86 o más	70 - 84	62 - 68	60 o menos
30 - 39	86 o más	72 - 84	64 - 70	62 o menos
40 - 49	90 o más	74 - 88	66 - 72	64 o menos
50 o más	92 o más	76 - 88	68 - 74	66 o menos

MUJERES: VALORES DE REFERENCIA PULSACIONES EN REPOSO POR MINUTO

EDAD (AÑOS)	INADECUADO (PPM)	NORMAL (PPM)	BUENO (PPM)	EXCELENTE (PPM)
20 - 29	96 o más	78 - 94	72 - 76	70 o menos
30 - 39	98 o más	80 - 96	72 - 78	70 o menos
40 - 49	100 o más	80 - 98	74 - 78	72 o menos
50 o más	104 o más	84 - 102	76 - 82	74 o menos

Alteraciones Pulso

- Edad.
- Sexo.
- Ejercicio físico.
- Fiebre.
- Medicamentos.
- Hemorragias.
- Estado emocional.

PULSO NORMAL (60 a 90 lpm)

Powered by CamScanner

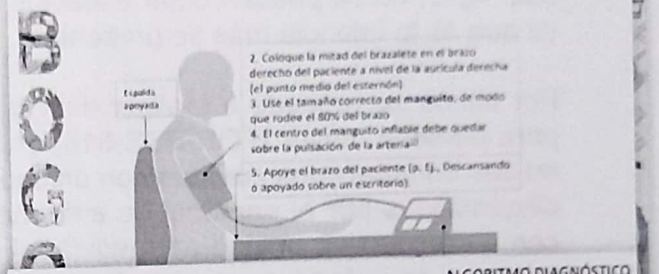
CAUSAS DE FRECUENCIA CARDIACA ALTERADA

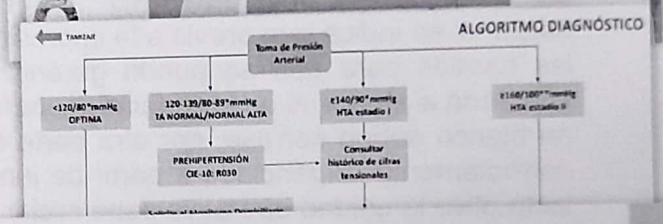
- **Temperatura .** El ritmo cardiaco puede aumentar ligeramente cuando te expones a temperaturas calientes.
- Anormalidades endócrinas u hormonales
- **Síndrome de taquicardia postural (POTS, en inglés).** Este síndrome produce un aumento anormal del ritmo cardíaco después de sentarse o ponerse de pie.

TENSION ARTERIAL

Preparación correcta del paciente

1. Haga que el paciente se relaje, sentado en una silla (pies en el piso, respaldo apoyado) por> 5 min
2. El paciente debe evitar la cafeína, el ejercicio, y el consumo de cigarrillo por lo menos 30 minutos antes de la medición.
3. Asegúrese de que el paciente haya vaciado su vejiga.





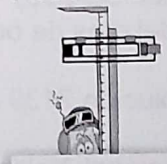
DIMENSIONES DEL BRAZALETE

Tamaño	Circunferencia de brazo (cm)	Dimensión de parte inflable del manguito (Ancho x Largo, cm)

CLASIFICACIÓN DE PRESIÓN ARTERIAL

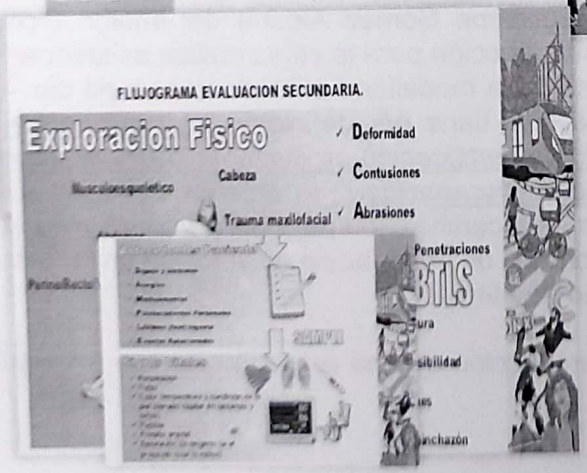
Categoría	Sistólica (mm Hg)		Diastólica (mm Hg)
Óptima	<120	y	80
Normal	120-129	y/o	80-84
Normal Alta	130-139	y/o	85-89

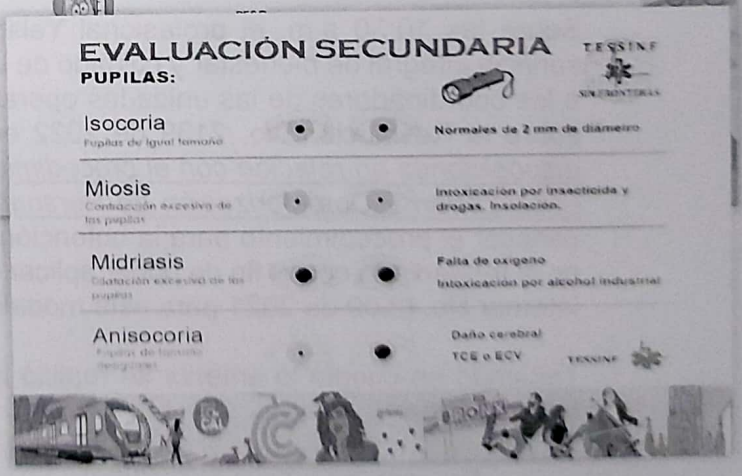
TALLA Y PESO



TALLA:

- Se pedirá al individuo que este de pie, erguido y firme, sin zapatos, para medirsu talla
- Se desplazará la barra de medición hasta que apenastoque la parte superiorde la cabeza.
- Se leerá la cifra
- Se registrarála talla en la historiaclínica





Powered by CamScanner

Una vez terminada la presentación se genera un espacio para aclarar dudas y preguntas en relación a la temática presentada. Posteriormente se explica que teniendo en cuenta los acompañamientos y seguimientos realizados por el equipo técnico a las unidades operativas se evidencia que todas presentan falencias en el diligenciamiento de los formatos de administración de medicamentos y control de signos vitales por lo que se informa que estos formatos deben cumplir con lo exigido por la ley 911 de 2004 en sus artículos 37 y 38 haciendo énfasis en no usar lápiz, no se pueden dejar espacios en blanco, no pueden tener tachones o enmendaduras ya que es la falencia más se presenta.

Por último se procede a realizar descarga del documento "Formato registro constantes vitales para persona mayor (FOR-PSS-518) en el cual se indica que a pesar de que los signos vitales en sus encabezados cuenten con unidad de medida las casillas siguientes las cuales deben ser diligenciadas por el personal de enfermería deben tener el resultado de la toma del signo vital con su respectiva unidad de medida tal cual como lo solicita el instructivo de diligenciamiento, adicional se indica que previo a la impresión del formato se puede realizar el ajuste al tamaño de las casillas para que se pueda garantizar un mejor espacio para diligenciar la información solicitada al igual que en el espacio de las firmas, como recomendación se indica que los espacios en blanco deben cerrase; por otra parte se explica que este documento debe estar impreso y correctamente diligenciado a partir de junio de 2022 y en caso de no estar diligenciado según instructivo la unidad operativa debe iniciar las debidas subsanaciones.

Nota: Se informa a las unidades operativas que no impriman cantidades abundantes del formato "Formato plan de cuidado (FOR-PSS-263)" ya que este podrá ser modificado por la subdirección para la vejez en el transcurso del mes de octubre y noviembre.

2. Asistencia técnica Resolución 2139 de 2022 certificado de discapacidad.

Sobre las 10:30 a.m. el profesional Yeison Goissepe Gomez Aldana del equipo técnico del servicio integral de bienestar y cuidado de la subdirección para la vejez realiza asistencia técnica a los coordinadores de las unidades operativas de la modalidad cuidado transitorio día – noche sobre la Resolución No. 2139 de 2022 en la cual tiene por definición "*Por la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad*", lo anterior con el fin de dar a conocer el procedimiento para la obtención de esta certificación para las personas mayores que no la tengan aun con el fin de poder aplicar el criterio de priorización establecido en la Resolución internar No. 0509 de 2021 para esta modalidad de atención.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó la proyección de una presentación con los siguientes temas a tratar:

- Presentación de la modalidad
- Criterios de ingreso y priorización Resolución 0509 de 2021.

Powered by CamScanner

- Definición de la Resolución 2139 de 2022.
- Procedimiento para la obtención de la certificación
- Citación y costo para la certificación
- Documentación a radicar ante la Secretaría Distrital de Salud.
- Proceso y tiempos de tramite
- Resultado del proceso
- Ruta para descargar la certificación en el SISPRO
- Proceso de segunda opinión
- Ruta de documentación solicitada por la Secretaría Distrital de Salud para realizar el trámite correspondiente.
- Modelo de certificación para solicitarlo a las personas mayores para la aplicación del criterio.

Se culmina con la jornada de asistencia técnica sobre las 12:00 pm dejando un espacio de ronda de preguntas respecto al tema y aclaración de dudas.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Envió de presentaciones de la jornada de asistencia técnica.	Yeison Gomez Viviana Bernal	17/11/2022
Envió de Resolución 2139 d 2022 para conocimiento y fines pertinentes de los coordinadores/as	Yeison Gomez	17/11/2022

CONVOCATORIA. N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Viviana Bernal	Contratista	Subdirección para la Vejez	
Yeison Gomez Aldana	Contratista	Subdirección para la Vejez	

Anexos: lista de asistencia

Elaboró: Viviana Bernal - Profesional Subdirección para la vejez
Yeison Gomez Aldana – Profesional Subdirección para la Vejez

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Asistencia Técnica en toma de signos vitales y Resolución 1239/2022 Certificado de Discapacidad Lugar: CAIS - G Sebastian Ramos Fecha y hora: Noviembre 10/2022

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Yhenly Pinzón	52356423	CCT Antonio Santos	Coordinadora	cuidadotransitorio basa 2022 @ gmail.com	3015745391	
2	Sandra Lucia Perez	52559085	CCT Antonia Santos	Aux. Enfermeria	sandalp.6726 @ gmail.com	3	
3	Nayireth Rodriguez Bolivar	1024033 18	CCT Campes Mendoza	Bodega	Pa.alexandra.r @gmail.com	3107	
4	Diana Carolina Rodriguez	52703360	CT Campes Mendoza	Coordinad.	cuidadotransitorio Tairon@gmail.com	3	
5	Nubia Marin	52016681	CCT Quiroga	Aux Enfermeria	Cuidadotransitorio quiroga@gmail.com	3	
6	Raquel Peña Sanchez	52200787	CCT QUIROGA	Coordinadora	cuidadotransitorio quiroga@gmail.com	3135173953	
7	WILLIAM FERNANDEZ	79497674	CCT [illegible]	Coordinador	Wfernandez304 @hotmail.com	3135760033	
8	Betty Corchado	25717319	CCT Memoria y Saber	AUX Enfermeria	Betty-Corchado @ hotmail.com	3	
9	Heny Martinez	52707635	CCT Cundinamarca	Coordinadora	cuidadotransitorio cundinamarca@ gmail.com	3	
10	Dabel James	1022351064	CCT Cundinamarca	Aux Enfermeria	cuidadotransitorio cundinamarca @ gmail.com	3	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Asistencia Técnica en Toma de Signos vitales y Resolución 1237/2022 Certificado de Discapacidad Lugar: CAID -G Sebastian Roman Fecha y hora: Noviembre 15/2022

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Ana Victoria Bernal Rojas	52483270	Subdirectora	Contratista	anbernal@saludcapital.gov.co	3246801502	
12	Jorge A Prado H	1015345244	Sub Vejez	Contratista	jprado@saludcapital.gov.co	3502235151	
13	Yeison Gomez Albornoz	1015251110	Sub Vejez	Contratista	Ygomez@saludcapital.gov.co	3134015165	
14	Jorge Gutierrez R.	79625745	Sub Vejez SDIS	Contratista Equipo T.	jgutierrez@saludcapital.gov.co	3185504855	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ACTA N° 2

FECHA: Bogotá, noviembre 15 de 2022

HORA: 9:00 a.m. - 11:00 m.

LUGAR: Centro LGBTI Sebastián Romero

TEMA: Cualificación Centros de Cuidado Transitorio

ASISTENTES: ver planilla adjunta

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación.
2. Avances Pacto de Convivencia
3. Cualificación Signos Vitales
4. Cualificación Certificado de Discapacidad
5. Varios
5. Compromisos y Acuerdos

Powered by CamScanner

DESARROLLO

1. Presentación.

Jorge Gutierrez Rodriguez, Profesional de la Modalidad de Cuidado Transitorio, da la bienvenida a los asistentes a este espacio de cualificación de los centros transitorios. Señala que el objetivo de la reunión es socializar los avances de la actualización del Pacto de Convivencia de la modalidad, así como cualificar los equipos en temas de signos vitales y certificado de discapacidad.

2. Avances Pacto de Convivencia

Jorge Gutierrez presenta el documento de avance de la actualización del Pacto de Convivencia, que se ha venido trabajando con el Equipo de Apoyo a la Supervisión.

Al terminar la socialización se da espacio a inquietudes de los equipos:

La coordinadora de Quiroga señala que es importante incluir en el pacto lo relacionado con las actividades de enfermería.

Se indaga si es un solo documento común o es uno para cada Centro Transitorio. Se aclara que este documento es el Pacto general para la modalidad de cuidado transitorio, que contiene los lineamientos generales; cuando se cuente con la formalización de este documento, cada centro podrá ajustarlo de acuerdo a sus dinámicas propias.

¿Desde el Centro Cundinamarca, preguntan si una persona comete una falta grave por agresión no se puede retirar la persona si está en riesgo la vida de alguien, o hay que esperar hasta que se reúnan los equipos de supervisión y técnico para tomar decisiones?

Se responde que independientemente del proceso que se adelante por incumplimiento al Pacto de Convivencia, no es óbice para, cuando se cometen faltas graves o gravísimas, se tomen las medidas imperativas para garantizar la integridad de las personas mayores o del talento humano del Centro, poniendo en conocimiento el caso de las autoridades competentes cuando se requiera.

Sugieren que se facilite el registro en SIRBE, de la actuación si una persona mayor es trasladada a otro Centro por incumplimiento al Pacto de Convivencia.

Se acuerda que los centros terminen de revisar el documento y hacer los aportes y sugerencias.

Powered by CamScanner

4. Asistencia técnica Resolución 2139 de 2022 certificado de discapacidad.

El profesional Yeison Goissepe Gomez Aldana del equipo técnico del servicio integral de bienestar y cuidado de la subdirección para la vejez realiza asistencia técnica a los coordinadores de las unidades operativas de la modalidad cuidado transitorio día – noche sobre la Resolución No. 2139 de 2022 en la cual tiene por definición "Por la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad", lo anterior con el fin de dar a conocer el procedimiento para la obtención de esta certificación para las personas mayores que no la tengan aun con el fin de poder aplicar el criterio de priorización establecido en la Resolución internar No. 0509 de 2021 para esta modalidad de atención. Teniendo en cuenta lo anterior se realizó la proyección de una presentación con los siguientes temas a tratar:

- Presentación de la modalidad
- Criterios de ingreso y priorización Resolución 0509 de 2021. FOR-GD-002 Página 5 de 5
- Definición de la Resolución 2139 de 2022.
- Procedimiento para la obtención de la certificación
- Citación y costo para la certificación • Documentación a radicar ante la Secretaría Distrital de Salud.
- Proceso y tiempos de tramite
- Resultado del proceso
- Ruta para descargar la certificación en el SISPRO
- Proceso de segunda opinión
- Ruta de documentación solicitada por la Secretaría Distrital de Salud para realizar el trámite correspondiente.
- Modelo de certificación para solicitarlo a las personas mayores para la aplicación del criterio. Se culmina con la jornada de asistencia técnica sobre las 12:00 pm dejando un espacio de ronda de preguntas respecto al tema y aclaración de dudas.

Powered by CamScanner

4. Varios

Jorge Gutierrez recuerda que para la semana del 14 al 18 de noviembre se espera el envío de la información correspondiente a la fase 2 de recolección de información de las experiencias significativas.

Jorge Prado, menciona que se han presentado dificultades para la armonización en SIRBE entre los Proyectos 1099 y el 7770.

Últimamente han llegado notificaciones por correo para acceso a carpetas compartidas. Recomienda trabajar con el correo del Centro. Solo se está dando autorización para el manejo desde el correo oficial del Centro.

Siendo las 1130 am se levanta la reunión, definiendo los siguientes compromisos.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Entrega de documentos de la reunión, acta, presentaciones,	Equipo Técnico	11 de octubre
Reenvío de correo de la Subdirección para la Discapacidad para realizar la postulación de las personas mayores a la Gala de Exaltación y Reconocimiento	Equipo Técnico	11 de octubre
Realizar aportes y recomendaciones al documento de Pacto de Convivencia	Centros Transitorios	Noviembre

Powered by CamScanner

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ----------

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Jorge Gutierrez Rodriguez	Profesional Equipo Técnico	Sub Vejez SDIS	
Isabel Jaimes.	AUX ENFERMERIA	CDI Candelaria	

Anexos:

Elaboró: Jorge Gutierrez Rodriguez
Profesional Equipo Técnico

Reviso

Oscar Rios Parra
Coordinador Técnico Modalidad Cuidado Transitorio

Powered by CamScanner

ACTA No

FECHA: Bogotá, 18 de noviembre de 2022

HORA: 11:00 a.m. – 1:00 p.m.

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.

TEMA: Seguimiento al servicio.

ASISTENTES: Yeiny Victoria Martínez Rincón, Luis Felipe Alarcon García.

DESARROLLO:

Siendo las 11:00 a.m. del día 18 de noviembre del 2022, se arriba al Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca con el objetivo de realizar visita supervisión por parte del profesional Luis Felipe Alarcon García, así como a la operación del servido. Se realiza el ingreso acatando los protocolos de bioseguridad establecidos en el marco de la pandemia provocada por el Covid-19. Posterior a esto se realiza la presentación con la persona que atiende la visita la coordinadora Yeiny Victoria Martínez Rincón.

1.Se inicia el recorrido por la planta inferior donde se observa que se cumple con el mantenimiento correctivo necesario para las instalaciones.

2. Se continua por la planta superior, se verifica que las camas cumplan con el aseo y cuidado necesario para el servicio.

3. se realiza la verificación del cronograma del talento humano para el servicio día, el cual se observa un total de 8 personas para el servicio.

4. Se verifica el personal para el servicio de alimentos cuente certificado de manipulación de alimentos.

5. Se realiza el seguimiento al concepto de bomberos el cual esta vencido, se deja que se debe hacer la gestión y el envió de la información correspondiente para que se agende la visita.

Siendo las 1:00 p.m. se realiza la socialización completa del acta a la coordinadora Yeiny Victoria Martínez Rincón del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.

Powered by CamScanner

CONVOCATORIA. No Aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yeiny Victoria Martínez Rincón.	Coordinadora	Centro Transitorio Cundinamarca	
LUIS FELIPE ALARCÓN GARCÍA	Apoyo a la supervisión SLIS Puente Aranda	Subdirección Puente Aranda y Antonio Nariño	

Elaboró: Luis Felipe Alarcon García – Profesional Equipo para la Supervisión Subdirección Local Puente Aranda Antonio Nariño

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 30 noviembre 2022

HORA: 10:15 am

LUGAR: Centro noche Cundinamarca

TEMA: Verificación de contratación de personal Femenino

ASISTENTES: Felipe Alarcón apoyo a la supervisión Yeiny Martínez Coordinadora

ORDEN DEL DÍA: Verificación del personal contratado.

DESARROLLO:

Según la obligación 29 generales, Promover la participación de mujeres en la ejecución del convenio, en los porcentajes, mínimos establecidos en el artículo 3 del decreto 332 se 2020, La fundación Construyendo futuro como prestador del convenio 3193 iniciando el 12 de Julio 2022 a la fecha. cuenta con 22 mujeres contratadas en diferentes cargos laborales equivalente a un 81% del talento Humano, dándole cumplimento a dicha obligación.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yang Martinez	Coordinador	coo Coordinacion	
Felipe Alarcon.6	Apoyo supervisión	SDIS	

Powered by CamScanner

ACTA No

FECHA: Bogotá, 30 de noviembre de 2022

HORA: 8:00 a.m. – 1:00 p.m.

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.

TEMA: Seguimiento al cumplimiento de bienes consumibles y no consumibles.

ASISTENTES: Yeiny Victoria Martínez Rincón, Luis Felipe Alarcon García.

DESARROLLO:

Siendo las 8:00 a.m. del día 30 de noviembre del 2022, se arriba al Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca con el objetivo de realizar visita supervisión por parte del profesional Luis Felipe Alarcon García, seguimiento a bienes consumibles y no consumibles. Se realiza el ingreso acatando los protocolos de bioseguridad establecidos en el marco de la pandemia provocada por el Covid-19. Posterior a esto se realiza la presentación con la persona que atiende la visita la coordinadora Yeiny Victoria Martínez Rincón.

1. Se inicia por la planta superior, se verifica cumple con 53 camas disponibles.

Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm) de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2306 *ver nota aclaratoria 1	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE
Colchón de acuerdo con las medidas de la cama sencilla, con una altura mínima de 17 cm de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2094. *Ver nota aclaratoria 2 y 3	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE
Forro para Colchón de material lona anti fluido tipo hospitalario para cama sencilla, que cubra la totalidad del colchón y con cierre de cremallera.	1 para cada cama	NO CONSUMIBLE
Almohada para adulto	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE
Forro para almohada en material lona anti fluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada y con cierre de cremallera	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE

Powered by CamScanner

2. Dotación lencería para habitación, se evidencia que cuenta con 15 cortinas que cubren la totalidad de ventanas.

Se cumple con las cobijas necesarias para las 53 camas, de la misma manera se verica el juego de sabanas.

ELEMENTO	CANTIDAD	TIPO DE BIEN
Cortina, persiana o black out de acuerdo con las medidas de los vanos de las habitaciones.	Según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones.	NO CONSUMIBLE
Cobija, Manta o frazada térmica calibre 10 gruesa para clima frio.	5 para cada persona 3 en uso – 2 en stock	NO CONSUMIBLE
Cubre lecho para cama sencilla en material: 50% Algodón - 50% poliéster.	2 para cada persona, 1 en uso – 1 en stock	NO CONSUMIBLE
Juego de sábanas para cama sencilla en dacrón.	2 para cada persona, 1 en uso – 1 en stock	NO CONSUMIBLE

3. Elementos de aseo personal, Se verifica mes a mes en las entregas de KID de aseo, diario, semanal, mensual y trimestral.

ELEMENTO	PERIODICIDAD DE ENTREGA	CANTIDAD
Cepillo de Dientes con cerda suave uniforme y registro sanitario INVIMA con estuche y protector de cabeza. Para quienes usan prótesis dentales deben suministrarle cepillo de dientes de cerda dura para la higiene de las prótesis.	Trimestral	1 Unidad
Máquina de afeitar desechable de 3 hojas (debe entregarse a hombres y mujeres).	Semanal	1 Unidad
Jabón de tocador de 8 gr	Diario	1 Unidad

Powered by CamScanner

Shampoo en sobre 10 ml	Diario	1 Unidad
Desodorante en sobre 10 ML	Semanal	1 Unidad
Crema dental 50 gr con tapa dosificadora de rosca, para adultos, anti caries triple acción sabor a menta clásica o refrescante.	Mensual	1 unidad
Papel higiénico triple hoja, metraje mínimo de 25 metros, color blanco, acolchado.	Semanal	1 Unidad
Talco desodorante para pies 150 gr antibacterial para pies con triclosán (para evitar la proliferación de microrganismo e inhibir su crecimiento).	Trimestral	1 Unidad
Enjuague bucal 60 ml	Mensual	2 unidades
Crema para cuerpo, cojín 10 gramos	semanal	1 Unidad
Seda dental de 12 metros	Cada 3 meses	1 Unidad

4. Desodorantes y otros elementos de cuidado, se evidencia que se cumple con los 60 pañales para las 50 personas mayores cuando estos se requieran.

TIPO	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ENTREGA
Pañal	Para adulto, absorbente, para incontinencia fuerte, diseño anatómico, con gel absorbente y con sustancia control de olor, cubierta exterior suave tipo tela (excepto donde se adhieren las cintas de fijación del pañal, esta zona puede ser en plástico) Barreras laterales anti fuga, elástico en cintura y pierna con zona de absorción, con indicador de humedad que incluya en el paquete el nombre del producto, nombre del fabricante, cantidad, composición del producto, indicaciones de uso y número de registro sanitario, con cinta adhesiva reutilizable. Tallas S, M, L y XL.	60 pañales mensuales por cada 50 personas surtidas en las siguientes talas S, M, L XL
Toalla para incontinencia urinaria	"Toallas para goteos permanentes de orina con tecnologia que neutraliza el olor, de ladas y flexibles, con sistema anti derrames, con zona ultra absorbente, bordes suaves y adhesivos.	60 pañales mensuales por cada 50 personas surtidas en las

Powered by CamScanner

		siguientes talas S, M, L XL

5. Elementos de emergencia COVID 19, se verifica que se cumple con la cantidad necesaria para las 50 personas mayores.

CLASIFICACIÓN	ELEMENTO O DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD
Tapabocas	Tapabocas desechables con tiras elásticas para orejas; 3 pliegues; colores blancos, azul o verde; presentación.	Por cada 50 personas mayores 60 cajas de 50 tapabocas por mes
Tapabocas N95	Para personal asistencial con una vida útil mínimo de 5 de días según especificaciones del fabricante.	Por cada 50 personas mayores 20 unidades mensuales. Para uso exclusivo de personal auxiliar de enfermería, personal profesional y servicios generales que asista a personas mayores con diagnóstico de Covid-19 positivo.
Traje de bioseguridad	Traje de bioseguridad de protección en material anti fluido con capota y puño resortado, manga larga, cremallera de cierre frontal, pantalón largo. Alto cubrimiento. Resistente al rasgado, no estéril, lavable lo que permite su reutilización sin perjuicio de perder su capacidad anti fluido. Respirable y antialérgico. Color blanco por talla.	Por cada 50 personas mayores 20 unidades mensuales. Para uso exclusivo de personal auxiliar de enfermería, personal profesional y servicios generales que asista a personas mayores con diagnóstico de Covid-19 positivo.
Gorro	Desechable presentación con caucho ajustable. Paquete por 50 unidades.	Por cada 50 personas mayores 1 bolsa de 100 gorros. Para uso exclusivo de personal auxiliar de enfermería, personal profesional y servicios generales que asista a personas mayores con diagnóstico de Covid-19 positivo.

Powered by CamScanner

6. Se verifica la dotación de vestuario el cual se cumple con todos los elementos necesarios para el servicio.

ELEMENTOS	CANTIDAD	TIPO DE BIEN
Juego de Ropa interior Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón	Se entregará 10 juegos mensuales a la persona mayor, con un intervalo mínimo de 4 meses entre entregas. sujeto a acta de entrega	CONSUMIBLE
Pijama de dos (2) piezas en tela fleece o similar (saco y pantalón manga larga) tallas surtidas.	100 unidades por unidad operativa	NO CONSUMIBLE
Toalla para el cuerpo unicolor -color claras- con medidas mínimas de 60cm por 1.20m.	100 unidades por unidad operativa	NO CONSUMIBLE
Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín.	30 unidades por unidad operativa	NO CONSUMIBLE
Camiseta en material algodón 100%, cuello redondo y manga corta. Estas camisetas se entregan a demanda a las personas mayores que deseen usarla.	30 unidades por unidad operativa	NO CONSUMIBLE
Par de medias en algodón 100%. Estas medias se entregan a las personas mayores a criterio del talento humano en casos que se requieran (frío o estado de salud).	30 unidades por unidad operativa	NO CONSUMIBLE
Pantuflas plásticas antideslizantes.	20 unidades por unidad operativa	NO CONSUMIBLE

7. Se verifica todo el menaje que se necesita para el servicio de alimentos.

Powered by CamScanner

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN
Equipos	Equipos de frio	Nevera mixta (refrigeración-congelación)	1 unidad por cada Unidad operativa	NO CONSUMIBLE
		Congelador inoxidable.	1 unidad por cada Unidad operativa	NO CONSUMIBLE
	Estufa industrial con horno	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 o 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural y horno interior	1 unidad por cada Unidad operativa	NO CONSUMIBLE
	Licuadoras	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad.	1 unidad por Unidad operativa	NO CONSUMIBLE
		Licuadora semiindustrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad.	1 unidades por Unidad operativa	NO CONSUMIBLE
	Extractor de Olores	Campanas tipo pared, central o isla manufacturada en acero inoxidable.	1 unidad por Unidad operativa	NO CONSUMIBLE
	Horno microondas	Casero de alta gama	1 unidad por Unidad operativa	NO CONSUMIBLE
	Dispensador De Agua	dispensador de botellón con soporte de pared	1 unidad por Unidad operativa	NO CONSUMIBLE

Se realiza la verificación de todos los elementos básicos y elementos necesarios para el cumplimiento del presente anexo técnico.

Siendo las 1:00 p.m. se realiza la socialización completa del acta a la coordinadora Yeiny Victoria Martínez Rincón del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca.

CONVOCATORIA. No Aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Powered by CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yeiny Victoria Martínez Rincón.	Coordinadora	Centro Transitorio Cundinamarca	
LUIS FELIPE ALARCÓN GARCÍA	Apoyo a la supervisión SLIS Puente Aranda	Subdirección Puente Aranda y Antonio Nariño	

Elaboró: Luis Felipe Alarcon García – Profesional Equipo para la Supervisión Subdirección Local Puente Aranda Antonio Nariño.

Powered by CamScanner